



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GD-FO-59
NOMBRE:	INFORME GLOBAL DEL PROYECTO NORMATIVO	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	Página 1 de 1

### INFORME GLOBAL DEL PROYECTO NORMATIVO

Fecha de elaboración

05/02/2020

**Proyecto:**  Decreto  Resolución

**Asunto:** *Por la cual se adopta la tabla de honorarios para contratos por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio*

**Período en el que estuvo publicado(a) para consulta de la ciudadanía:** 10 al 16 de enero de 2020

**Fecha de recepción:**

16/01/2020

**Categoría:**  Procedente  Improcedente

Observación / Opinión / Sugerencia No. 1:

Hasta el año 2019 los estudiantes del Curso de Capacitación Diplomática y Consular recibían un auxilio económico mensual de \$1.650.000 por medio de contrato de prestación de servicios profesionales. Para este año 2020 se tiene previsto otorgar el mismo auxilio económico, bajo las mismas condiciones. Sin embargo, la tabla no contempla este valor y no se están exceptuando. Quisiera saber cuál sería el valor mensual de este auxilio.

**Respuesta:**

Revisada la observación, se procedió a modificar el ARTICULO TERCERO, que establece las exclusiones, y en el numeral 1.4 se incluyeron los 1.4 "Los contratos de prestación de servicios profesionales con los estudiantes del curso de Capacitación Diplomática Consular"

El valor mensual del auxilio por el curso de Capacitación Diplomática y Consular, se determinará conforme a las directrices y presupuesto que se establezca para la Dirección de la Academia Diplomática.